PROGRAMA FORMATIVO

LOXAM HUNE FORMACIÓN

Operador de Tractor

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Formación dirigida a trabajadores que por su actividad profesional utilizan o van a utilizar tractores, tanto para uso industrial como agrícola.

Esta formación les permitirá obtener los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su actividad de forma segura y eficiente.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología de formación cubre lo establecido en el Real Decreto 1215/97 sobre Equipos de trabajo.

OBJETIVOS

- ✓ Cumplimiento de las exigencias legales que se contemplan en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Proporcionar a los alumnos los conocimientos que necesitan para ejecutar correctamente su trabajo de forma segura y eficiente, garantizando tanto su integridad física como la del resto de trabajadores, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- ✓ Potenciar una cultura de seguridad en los trabajadores. Enseñar comportamientos seguros del operador, el mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar la utilización de maquinaria e implementos.
- ✓ Formar a los operadores acerca de los riesgos que conlleva la utilización de maquinaria y elementos de elevación, así como las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar accidentes.
- ✓ Poner en práctica las técnicas de conducción y utilización seguras de los equipos de trabajo.

DURACIÓN Y CONTENIDOS

Una vez finalizada y superada la formación los alumnos podrán utilizar y conducir de manera segura los tipos de Tractores para los que han sido adiestrados y utilizados en la parte práctica de la misma.

- ☐ Contenido acorde a lo establecido en el Real Decreto 1215/1997 y en el temario del curso "Operador de Tractor"
- ☐ Duración mínima de la formación teórica: 4 horas
- ☐ Duración de la formación práctica:
  - Explicación y demostración práctica del equipo y sus innovaciones técnicas, por parte del formador.
  - Parte práctica individual por alumno (duración mínima de 30 minutos por operario y por equipo de trabajo).

RECURSOS QUE INCLUYE LA FORMACIÓN

- Personal docente
- Salas de formación habilitadas
- Manual del curso
- Acceso Plataforma Teleformación (solo en modalidad mixta)
- Informe específico del curso
- Certificado de aptitud de formación
- Zona de prácticas habilitadas
- Equipos específicos

EVALUACIÓN

☑ **Evaluación teórica:**

- Examen individual tipo Test (presencial).
- No superar la evaluación teórica conllevará que el solicitante no pueda realizar la evaluación práctica.

☑ **Evaluación práctica:**

- Los alumnos que hayan superado la evaluación teórica realizarán el examen individual para obtener el Certificado de Operador de Tractor.

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO TEÓRICO

A. Objetivos e Introducción al curso

B. Definición, Partes y Tipos de Tractores

- Definición
- Tipos de Tractores
  - Según su uso
  - Según su sistema de desplazamiento
- Partes

C. Legislación y Normativa de Referencia

- Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1215/1997 de 18 de julio, utilización de los equipos de trabajo.
- Notas Técnicas Preventivas (NTP 259, 1086 & 1087).

D. Operador

- Requisitos y Formación
- Familiarización

E. Formación

F. Riesgos y Factores de Riesgo

- Análisis de los principales riesgos y factores de riesgo
- Vuelco
  - Estabilidad frente al vuelco: vuelco lateral y hacia atrás
  - Prevención del riesgo de vuelco

G. Medidas preventivas y Sistemas de Seguridad

H. Procedimiento de trabajo

- Inspección previa al uso
- Funcionamiento de los tractores
- Manejo de diferentes aperos e implementos
- Cambio de aperos

I. Equipos de Protección Individual (EPI)

J. Mantenimiento e Inspecciones

MÓDULO PRÁCTICO

❖ **<u>Parte común</u>: Explicación y demostración del manejo de los equipos utilizados en la parte práctica.**

- Reconocimiento del entorno y señalización de la zona de trabajo
- Reconocimiento visual perimetral de la máquina
- Comprobaciones e inspecciones previas al uso, de acuerdo al manual de instrucciones del fabricante.

❖ **<u>Parte individual</u>:**

- Puesta en marcha y parada de la máquina
- Procedimientos correctos de operación de cada una de las funciones
- Maniobrabilidad de la máquina en circuito de prácticas (según tipología de máquina)
- Procedimiento adecuado para estacionar la máquina en su posición de transporte